

Propone Pérpuli Drew homenaje a La Purísima en documentos oficiales del año 2020



FOTO: Secretaría de cultura

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el propósito de instituir en la papelería oficial de los poderes públicos y órganos autónomos la leyenda: **“2020 año del tricentenario de la fundación de la Purísima Concepción Cadegomó”** el diputado **José Luis Pérpuli Drew** presentó una iniciativa con proyecto de decreto, destacando el tricentenario de su fundación, informó el **Congreso del Estado**.

Durante su intervención en tribuna, el legislador destacó la importancia de implementar políticas públicas, para promover los sitios donde se ubica la riqueza cultural material y

tangible, para que con su promoción, se le otorgue el reconocimiento que se traducirá en una gran proyección que beneficiará al turismo y establecerá nuevos retos para su conservación.

Dicha iniciativa, surge a raíz de acercamientos que el representante popular ha tenido con particulares e integrantes de la Asociación Civil *Vive Cadegomó*, así como personas representantes de la comunidad de **Cadegomó**, municipio de **Comondú**.

Al hacer un recuento histórico, el legislador loretano apuntó que el poblado **La Purísima** se ubica 145 kilómetros al norte de **Ciudad Constitución** en el Municipio de **Comondú, Baja California Sur**; esta pintoresca localidad es dueña de fascinantes paisajes a lo largo de un bellísimo manantial, palmares, frondosos árboles y la hospitalidad que le caracteriza, en su relieve sobresale la figura simbólica del cerro **El Pilón**, que no pocas veces ha sido motivo de discordia por estar ubicado en zonas limítrofes con el también bello poblado de **San Isidro**, la figura abstracta de **El Pilón** significó para los padres jesuitas del siglo XVIII la imagen de la Virgen María, lo que interpretaron como un mensaje divino que les indicaba establecer la Misión en este lugar”.